

8445 *ORDEN de 29 de marzo de 1988 por la que se corrige la de 9 de marzo de 1988 que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Observado error en el anexo I, a la Orden de 9 de marzo de 1988, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se hace preciso subsanar el error padecido.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, dispone excluir del anexo I a la citada Orden, por inclusión indebida, el puesto de trabajo de «Jefe de Selección nivel 20», correspondiente a la Dirección General del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, y que figura en la página 8426 del «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1988, con el número 25 de orden de dicho anexo.

Madrid, 29 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986). El Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

MINISTERIO DE CULTURA

8446 *ORDEN de 28 de marzo de 1988 por la que se convoca la cobertura de diversas plazas de libre designación en los servicios centrales y periféricos del Departamento.*

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio (plaza del Rey, número 1, Madrid).

Tercero.-A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 31. c), de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel de puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Cuarto.-A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que se harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 28 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Subsecretaría, Gabinete Técnico del Subsecretario, Vocal asesor.

Nivel: 30.

Complemento específico: 1.028.

Grupo: A.

Méritos: Licenciado/a en Derecho.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Telefono

DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia	Localidad
------------	-------------	-----------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En a de de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO.